

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Impulsan un padrón de motos

RECOMENDÓ AL CONGRESO DE LA CDMX LEGISLAR PARA TENER DATOS DE LOS CONDUCTORES

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recomendó al Congreso capitalino legislar para que la mayoría de las motocicletas circulen con una matrícula registrada en un padrón vehicular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México.

La dependencia, a cargo de Pablo Vázquez, expresó que con esta acción se elimina la facilidad de que estos vehículos circulen con un permiso provisional como actualmente sucede.

La SSC refirió que es consciente de la necesidad de generar medidas con la intención de contar con datos de las personas usuarias de este transporte, con la finalidad de prevenir delitos, disminuir muertes y lesiones por hechos de tránsito, así como de tener estadísticas más exactas del número de motociclistas en la ciudad.

Destacó que el uso de la placa delantera y trasera servirá de apoyo para la identificación de la motocicleta, mediante el uso de la tecnología de las cámaras del C5 de la capital, y con ello se combatiría la consumación de hechos delictivos.

Asimismo, señalaron que con la innovación en el actual programa "fotocívicas", todas las placas son detectables cuando la motocicleta se conduce a exceso de velocidad, lo que hace

más eficiente la fiscalización respecto del resto a los límites de velocidad y sus respectiva sanción. ①

LAS MEJORAS

1

• Fomentan el uso de las placas, tanto delantera y trasera, en las motocicletas.

2

• Buscan tener los datos para prevenir delitos y tener estadísticas.

3

• Esperan que con nuevas medidas, conductores respeten el reglamento de tránsito.

2

MIL 458 PESOS, MULTA DE MANEJAR SIN CASCO.





FOTO: GUILLERMO O'GAM

REGLAS. La SSC busca que las motos ya no circulen con permisos provisionales.





#Entérate

Portaplacas: ¿cuáles están permitidos en la CDMX?

¡Evita una multa! Checa cuáles puedes colocar en tu vehículo. Y si te quitaron las placas, aquí te decimos cómo recuperarlas

Por
Eridani
Palestino

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, inició hace unas semanas una serie de operativos de revisión para identificar que las placas de los vehículos que circulan en las 16 alcaldías estén bien colocadas y sin ningún objeto que dificulte su lectura.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, aclaró que estos dispositivos tienen el objetivo de hacer valer el artículo 45, fracción I, inciso B del *Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México*, que establece que toda unidad motorizada debe contar con placas de matrícula frontal y posterior, mismas que deben ser visibles.

De acuerdo con el documento, quienes incumplan con la norma recibirán una multa de 20, 25 o 30 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que para 2025 la penalización en pesos es de \$2,262, \$2,828 y \$3,394. Además de la sanción, existe la posibilidad de que las placas sean retiradas y, en casos más graves, se lleven el vehículo al corralón.

El funcionario indicó que las placas no deben tener aditamentos como micas, coberturas, material reflejante, luces

de neón o portaplacas que impidan ver con claridad los números de matrícula o la entidad federativa. También comentó que los agentes de tránsito están poniendo especial atención en las placas cuyos dígitos han sido alterados o cubiertos con marcador, cinta adhesiva o cualquier otro material.

Vázquez Camacho explicó que los portaplacas sí se pueden colocar, siempre y cuando dejen a la vista las placas. Los que no se pueden usar son aquellos con moldura gruesa, con pantallas de plástico que distorsionan los dígitos de la matrícula e incluso los que proporcionan en agencias.

El funcionario capitalino añadió que con esta medida se busca facilitar el seguimiento de personas presuntamente vinculadas con delitos y sancionar a conductorxs que incurran en comportamientos que ponen en riesgo la vida de los ciudadanxs, como el exceso de velocidad o la invasión de carriles confinados y ciclovías.



¿Cómo recupero mis placas?

Si te retiraron las placas, sigue estos pasos para recuperarlas:

1. Paga la multa en línea, a través del portal de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX. También se puede hacer en bancos y tiendas de autoservicio.
2. Una vez que hayas pagado, acude al módulo de atención ciudadana más cercano y presenta los siguientes documentos en original y copia: identificación oficial vigente (INE, pasaporte o cartilla militar), tarjeta de circulación del vehículo, boleta de infracción y comprobante de pago de la multa. 🍌

En números

Como resultado de los despliegues operativos, recorridos de supervisión y programas de revisión en puntos aleatorios, la dependencia reportó que entre el 12 de febrero y el 9 de marzo agentes de tránsito levantaron 493 infracciones e indicó que 342 automóviles fueron trasladados a depósitos vehiculares. Las alcaldías Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa concentraron el mayor número de infracciones, con 49 en total.



55 5208 9898

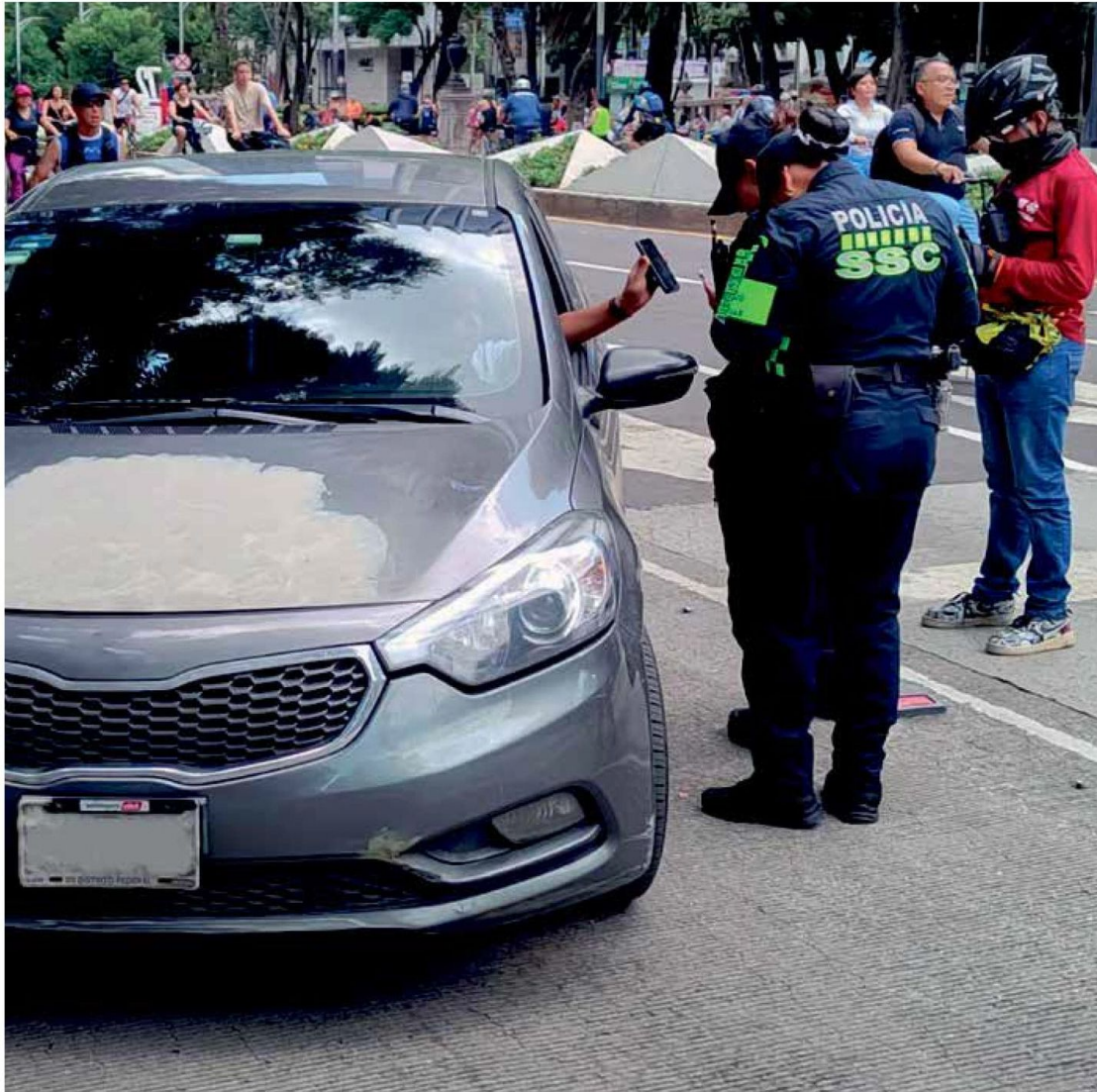
es el teléfono para reportar cualquier problema o conducta indebida que tenga que ver con el asunto de las placas



En la app Mi Policía

podrás descargar el *Reglamento de Tránsito* y obtener más información sobre esta medida





CORTE DE LA SSC

Van 898 multas por uso de portaplacas

POR IVÁN MEJÍA*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Entre el 12 de febrero y el 23 de marzo se han contabilizado 898 infractores por mal uso de portaplacas, de acuerdo con un informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Del total, 351 fueron sanciones en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, donde se estima una población flotante de más de cinco millones de personas.

Le siguen Iztapalapa, con 94; Miguel Hidalgo, con 93; Benito Juárez, con 82, Coyoacán, con 69; Gustavo A. Madero, con 62; Venustiano Carranza, con 37; Azcapotzalco, con 35; Tlalpan, con 21; Iztacalco, con 18; Álvaro Obregón, con 17; Xochimilco, con 11; Cuajimalpa, con 4; Tláhuac, con 3, y La Magdalena Contreras, con una.

Esta práctica busca evadir la identificación y responsabilidad de los conductores ante los radares de velocidad o los controles de seguridad vial.

El Reglamento de Tránsito de la CDMX establece que el uso de objetos que obstruyan la visibilidad de las placas puede resultar en una multa que oscila entre mil 130 pesos y 2 mil 260 pesos.

Además, aquellos que utilicen objetos o sustancias que bloqueen la visibilidad de las

placas, como luces de neón, pueden enfrentarse a una multa de entre dos mil 260 y tres mil 390 pesos.

Incluso si alteran o modifican la placa, los automóviles son llevados al corralón, donde además de la multa deberán de pagar el arrastre y los días que pase el auto en el depósito vehicular.

El informe detalla que entre el 12 de febrero y 25 de marzo ingresaron 650 vehículos a los corralones por esta infracción.



CON 351, EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, que tiene una población flotante de más de cinco millones de personas, es donde más infracciones han levantado los agentes



Foto: Alejandro Aguilar

La SSC ha puesto en marcha operativos para infraccionar el mal uso de las matrículas.



Felicita Jefe de la SSC a agente y anuncia ascenso

Afronta una policía a tiros a asaltantes

Empieza persecución en la MH y termina en Azcapotzalco; impide la oficial fuga

ELTHON GARCÍA

La agente Luna se enfrentó a tiros con dos asaltantes y logró que ambos fueran capturados.

Según reportes de las autoridades, la mañana de ayer los detenidos robaron una motocicleta en la Colonia Argentina Antigua, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Personal del C2 Poniente rastreó a los involucrados desde que iniciaron la huida, en la esquina de Lago Canequín y Lago Cardiel.

A través de las cámaras de vigilancia detectaron la ruta que siguieron y alertaron a elementos del Sector Tacuba, quienes los persiguieron hasta la Alcaldía Azcapotzalco.

La agente Luna estaba entre los uniformados que interceptaron a los sospechosos en la esquina de Amalpica y Soyacal, en la Colonia San Miguel Amantla.

“Efectivos en campo (...) observaron la motocicleta y a dos hombres que coincidían con los sujetos referidos en el reporte.

“En ese momento, desfundaron un arma de fuego y realizaron disparos en

contra de una uniformada, quien les marcó el alto y al ver en riesgo su vida repelió la agresión e hirió a uno de los hombres”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El cómplice del lesionado intentó escapar a bordo de la moto, pero la agente se lo impidió y fue embestida durante la maniobra.

“Paramédicos del ERUM trasladaron a un hospital, bajo custodia policial, al sujeto

de 28 años, con una herida de arma de fuego.

“Además, llevaron a otro nosocomio a la mujer policía con el diagnóstico de fractura expuesta de tobillo izquierdo”, detallaron las autoridades.

El otro implicado, de 25 años, fue detenido enseguida y lo trasladaron al Ministerio Público.

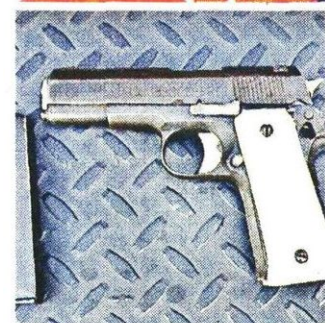
Más tarde, Pablo Vázquez Camacho, Jefe de la SSC, felicitó a la uniformada y anunció que recibirá un ascenso.

“El día de hoy, en @AzcapotzalcoMx, una valiente compañera mostró su alto nivel de responsabilidad y compromiso por hacer de esta

ciudad un lugar más seguro para todas y todos.

“Por estos hechos y por demostrar que la Ciudad de México cuenta con #LaMe-

horPolicía, nuestra compañera será ascendida y reconocida; su labor nos enorgullece y obliga a ser mejores cada día”, señaló el funcionario en X.



Los sujetos, de 25 y 28 años, fueron detenidos; les aseguraron un arma.





HEROÍNA. La agente Luna fue embestida por uno de los asaltantes y sufrió una fractura de tobillo.



La motocicleta que hurtaron en la Colonia Argentina Antigua, la usaron para arrollar a la agente del Sector Tacuba.

Pablo Vázquez, Secretario de Seguridad

Por estos hechos y por demostrar que la Ciudad de México cuenta con #LaMejorPolicía, nuestra compañera será ascendida y reconocida; su labor nos enorgullece y obliga a ser mejores cada día.



AZCAPOTZALCO

Policía repelió un asalto

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Una mujer policía enfrentó a balazos a dos sujetos que robaron una motocicleta en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo. La agente resultó lesionada y los sospechosos fueron arrestados, uno de los cuales fue herido de bala.

El jefe de la Policía de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, publicó en redes sociales que la oficial del sector Tacuba recibía atención médica en un hospital y que la moto fue recuperada.

“El día de hoy, en @AzcapotzalcoMx, una valiente

compañera mostró su alto nivel de responsabilidad y compromiso por hacer de esta ciudad un lugar más seguro para todas y todos y se enfrentó a dos presuntos responsables del robo de una motocicleta ocurrido momentos antes en la @AlcaldiaMHmx”.

“Mi compañera, Policía Luna del Sector #Tacuba, resultó lesionada y ya recibe atención médica especializada en un hospital; mientras que los dos sujetos fueron detenidos y un arma de fuego y la motocicleta robada fueron aseguradas”, difundió el secretario.



Foto: Especial

Tras resultar lesionada, la agente fue atendida por paramédicos y luego trasladada a un hospital para su atención especializada.



¡SOMETE A RATAS!

ANUNCIAN ASCENSO DE LA AGENTE

A RATAS!

ENFRENTA UNA POLICÍA A TIROS A ASALTANTES E IMPIDE LA FUGA DE DOS MALANDROS

ELTHON GARCÍA

La agente Luna se enfrentó a tiros con dos asaltantes y logró que ambos fueran capturados.

Según reportes de las autoridades, la mañana de ayer los detenidos robaron una motocicleta en la Colonia Argentina Antigua, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Personal del C2 Poniente rastreó a los involucrados desde que iniciaron la huida, en la esquina de Lago Caneguín y Lago Cardiel. Luego, alertaron a elementos del Sector Tacuba, quienes los persiguieron hasta la Alcaldía Azcapotzalco.

La agente Luna estaba entre los uniformados que interceptaron a los sospechosos en la esquina de Amalpica y Soyacal, en la Colonia San Miguel Amantla.

“En ese momento, desenfundaron un arma de fuego y realizaron disparos en contra de una uniformada, quien les marcó el alto y al ver en riesgo su vida repelió la agresión e hirió uno de los hombres”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El cómplice del lesionado intentó escapar en la moto, pero la agente se lo impidió y fue embestida.

“Paramédicos del ERUM trasladaron a un hospital, bajo custodia policial, al sujeto de 28 años, con una herida de arma de fuego.

“Además, llevaron a otro nosocomio a la mujer policía con el diagnóstico de fractura expuesta de tobillo izquierdo”, detallaron las autoridades.

El otro implicado, de 25 años, fue llevado al Ministerio Público.

Más tarde, Pablo Vázquez Camacho, Jefe de la SSC, felicitó a la uniformada y anunció que recibirá un ascenso.

“El día de hoy, en @AzcapotzalcoMx, una valiente compañera mostró su alto nivel de responsabilidad y compromiso por hacer de esta ciudad un lugar más seguro para todas y todos”, señaló el funcionario en X.



Por estos hechos y por demostrar que la Ciudad de México cuenta con #LaMejorPolicía, nuestra compañera será ascendida y reconocida; su labor nos enorgullece y obliga a ser mejores cada día".

Pablo Vázquez, *Secretario de Seguridad*

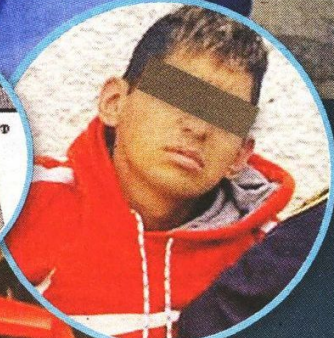
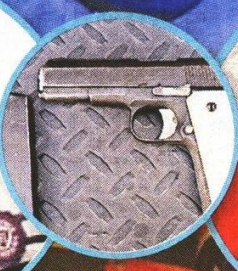


La agente Luna fue embestida por uno de los asaltantes.



La motocicleta la hurtaron en la Colonia Argentina Antigua, en MH.

Los sujetos, de 25 y 28 años, fueron detenidos.



ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Balacera deja una oficial y un presunto delincuente heridos

ESCARLET ROMERO

Par de sujetos que aparentemente robó una moto intentó huir; ante la presencia policial detonó un arma de fuego

Una policía y un presunto delincuente resultaron lesionados durante una balacera en calles de la colonia San Miguel Amantla de la alcaldía Azcapotzalco, que se desató tras la persecución por el robo de una motocicleta en la alcaldía Miguel Hidalgo. Derivado de los hechos la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CdMx, logró la detención de dos hombres de 25 y 28 años de edad.

En acción conjunta el Centro de Comando y Control (C2) reportó el robo del vehículo en las calles Lago Canaguín y Lago Cardiel en la colonia Argentina Antigua, en la alcaldía Miguel Hidalgo. Los operadores generaron un cerco virtual para rastrear a los sospechosos, que se trasladaron a bordo de la motoneta hasta la alcaldía vecina en Azcapotzalco.

Los sospechosos fueron ubicados en la calle Amalpica y Soyacal, en la colonia San Miguel Amantla de la demarcación citada, donde se hicieron presentes las autoridades capitalinas. Una vez ahí identificaron la motocicleta y a dos hombres cuyas características físicas coincidían con las descritas en el reporte inicial.

Al notar la presencia policial uno de los implicados desenfundó un arma de fuego disparó contra una oficial de la SSC, quien respondió para proteger su vida y logró herir al atacante. Simultáneamente, el otro imputado intentó escapar a bordo de

la motocicleta, pero la misma oficial le cerró el paso. Durante el intento de huida, fue embestida por el vehículo, lo que le provocó una fractura expuesta en el tobillo izquierdo

Después del enfrentamiento, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudieron al lugar para atender a los lesionados. La oficial fue trasladada al hospital para recibir atención médica especializada, al igual que uno de los detenidos de 28 años, quien tenía una herida por arma de fuego y se encuentra bajo custodia policial.

Respecto al segundo detenido, de 25 años de edad, fue informado de sus derechos constitucionales y presentado ante el agente del MP correspondiente, junto con la motocicleta recuperada, quien se encargará de definir su situación legal.

Por su parte, la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC inició una carpeta de investigación administrativa interna para colaborar con las autoridades ministeriales en las indagatorias del caso y esclarecer todos los hechos relacionados. Hace pocos días, el 27 de marzo, se registró una balacera en calles de la colonia San Rafael en Azcapotzalco. Al igual que en el caso anterior, el enfrentamiento derivó del presunto robo de una camioneta en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La camioneta fue interceptada entre Privada Andalucía y Andalucía, donde autoridades le marcaron el alto a cuatro presuntos delincuentes, quienes para evitar su detención, iniciaron una balacera contra policías de la SSC. Por los hechos hubo dos detenidos que fueron presentados ante el Ministerio Público para determinar su situación legal y dos más lograron escapar.





Los detenidos fueron presentados ante el Ministerio Público junto con la motocicleta asegurada

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



La oficial fue trasladada al hospital para recibir atención médica especializada, al igual que uno de los detenidos



EN LOS LÍMITES DE LA MH Y AZCAPO

Ratas de moto arrollan a poli

Uno de los delincuentes fue baleado por los agentes que los perseguían

YARA SILVA

Luis terminó herido en la cama de un hospital después de robar una motocicleta, en calles de Miguel Hidalgo. Antes de ser aprehendidos, el delincuente y su cómplice arrollaron a una mujer policía.

Ayer por la mañana, policías de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco recibieron un llamado de alerta por el robo de una motocicleta ocurrido en la colonia Tacuba.

Los agentes ubicaron a los dos delincuentes cuando intentaban escapar a bordo del vehículo robado por la zona de la alcaldía Azcapotzalco.

A pesar de que los policías trataban de aprehenderlos, la velocidad con la que los ladrones escapaban no permitía alcanzarlos.

Pero al llegar a la zona de la colonia La Naranja, los delincuentes arrollaron a una mujer policía.

Los golpes que ella recibió le provocaron fracturas en las piernas y, por ello, fue trasladada a un hospital, en donde es atendida.

Tras lo ocurrido, los delincuentes trataron de acelerar para escapar de nueva cuenta, pero fueron alcanzados por las balas.

Fue un solo tiro lo que hizo que el conductor de la moto se detuviera y que así los agentes los capturaran.

Luis recibió un disparo en la pierna, que lo mantiene en un hospital. Su cómplice fue llevado a la agencia ministerial.



ESPECIALES



EL DATO

HERIDA

Por el atropellamiento, la mujer policía resultó con fracturas en ambas piernas y fue llevada a un hospital de la zona.





Rescatan de ser linchado a un supuesto asaltante

NOEL F. ALVARADO

Un presunto asaltante fue rescatado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en los momentos en que era golpeado por un grupo de personas que pretendían lincharlo; ello, tras ser retenido luego que fueron testigos del robo a un camión de transporte público

Los hechos se suscitaron cuando los policías realizaban sus labores de seguridad y vigilancia en la colonia Lomas de San Lorenzo, cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, les informaron de una detención ciudadana sobre la avenida Tláhuac y la calle Las Torres, por lo que se aproximaron a esta zona de Iztapalapa.

Al arribar, los oficiales observaron a un grupo de persona que tenían retenido a sujeto que tenía visibles manchas hemáticas en el cuerpo, por lo que de inmediato resguardaron su integridad física y solicitaron los servicios de emergencia

En el lugar se encontraba un hombre de 55 años de edad, quien mencionó ser chofer de un vehículo de transporte público e indicó que, momentos antes, el sujeto abordó la unidad y lo amagó con un cuchillo para despojarse de sus pertenencias, sin embargo, solicitó apoyo de los ciudadanos que transitaban por la zona e impidieron que huyera.

Una vez asegurado el probable responsable, en apego al protocolo de actuación policial, le fue realizada una revisión preventiva, tras la cual le hallaron un cuchillo y dinero en efectivo que el conductor reconoció como de su propiedad.

Por todo lo anterior, fue detenido el hombre de 29 años de edad, le informaron sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fue trasladado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Le hallaron un cuchillo y dinero en efectivo que el conductor reconoció como de su propiedad



En los siete conciertos de Shakira detienen a 41 por reventa y tres con drogas

DE LA REDACCIÓN

Durante los siete conciertos que ofreció la cantante colombiana Shakira, correspondientes a su gira *Las mujeres ya no lloran*, efectuados en el Estadio GNP, de la alcaldía Iztacalco, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a 44 personas por la posible reventa de entradas y posesión de droga.

En las presentaciones que se realizaron los días 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30 de marzo, los uniformados detuvieron a personas por ofrecer las entradas a precios superiores a lo establecido, además a otras tres por posible *narcomenudeo*.

El 21 de marzo, los uniformados que realizaban acciones de vigilancia fijas y móviles en las inmediaciones del recinto ubicaron a la altura de la puerta 3 del Palacio de los Deportes, en la avenida Río Churubusco, entre Eje 3 Sur Añil y Viaducto Río de la Piedad, colonia Granjas México, a un hombre y a una mujer que manipulaban pequeños envoltorios como los utilizados para comercializar droga.

Los policías les realizaron una revisión preventiva, por lo que al hombre de 39 años y a la mujer de

23 años les hallaron 13 bolsitas de plástico transparentes que contenían aparente marihuana, 10 bolsitas con un polvo blanco similar a la cocaína y dinero en efectivo.

Asimismo, en el concierto que se realizó el 23 de marzo los oficiales hacían recorridos de seguridad cuando detectaron a un grupo de personas que discutían; al aproximarse, cuatro mujeres señalaron a un hombre que les vendió paquetes y boletos para el evento, pero se negaba a darles los accesos; también le hallaron 15 bolsitas con aparente marihuana y un teléfono celular.

Durante los conciertos que prácticamente terminaron a la una de la mañana, personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas brindó atención a una mujer de 19 años por esguince de tobillo.

La SSC desplegó mil 226 policías sectoriales, de tránsito y de la Policía Metropolitana, apoyados por 43 unidades, un autobús, 10 motocicletas, nueve grúas, dos drones y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores, que efectuaron acciones de prevención, seguridad, revisión, vigilancia y vialidad hasta el término de las actividades para garantizar la seguridad de los asistentes.



El rapero y freestyler mexicano presentó su nuevo disco 'S.A.D.M.' en el barrio bravo de Tepito, a donde acudieron sus fans, a pesar de que llegó la 'tira'

SERGIO FLORES C.

Al mediodía del domingo, unos 700 fans de Aczino habían acudido al llamado del rapero, en el Deportivo Maracanã, en el corazón de Tepito.

Y pese a que muchos de ellos se alejaron de la zona debido a la presencia de la policía capitalina, que hizo un fuerte operativo, el evento se logró, gracias a la Alcaldía, para un puñado de personas que pudieron conocer el nuevo trabajo del rapero: 'S.A.D.M.', con canciones como 'Fiesta de barrio' y 'Sonidero', esta última en colaboración con Emé MalaFe y Sonido la Changa.

Apoyado de una muleta, Mauricio Hernández 'Aczino' presentó su

“Es-
ta-
mos estre-
nando disco
y sencillo,
'Sonidero',
que es el
que ha teni-
do los nú-
meros más
grandes en
el día de su
lanzamien-
to”.

Aczino
Rapero y
tricampeón
internacional de
freestyler

disco en la cancha del Maracanã, no sin antes regalar autógrafos y fotos a decenas de fans que se acercaron al rapero.

“Me siento muy seguro en todos los barrios que piso, siempre me reciben chido, venga a dar show o a comprar cosas”, dijo Mau a El Gráfico, durante su estancia en Tepito.

“Muchas letras vienen de estos lados, de las calles y del reflejo de lo que pasa por acá, me gusta mucho comunicar lo que se vive en el entorno”, agregó Aczino, quien adelantó que en su nuevo disco hay sampleos con la música tropical y sonidera, “música con la que crecimos; todo este ritmo muy mexicano, muy nuestro”.



Atraca en Veracruz y lo detienen en GAM

ELTHON GARCÍA

Autoridades capitalinas detuvieron en la Alcaldía Gustavo A. Madero a un hombre acusado de participar en un robo millonario el 16 de marzo, en el Estado de Veracruz.

Según las indagatorias del caso, ese día varios sujetos ingresaron a una vivienda del Fraccionamiento Monte Magno, en el Municipio de Xalapa, y hurtaron más de 2 millones 700 mil pesos.

Además, señalan los reportes oficiales, el botín incluyó joyas, monedas de colección y relojes de alta gama.

“Mediante el intercambio de información, los oficiales de la SSC tomaron conocimiento de un robo a casa habitación, (...) para el cual utilizaron una camioneta con placas sobrepuestas y un vehículo color blanco.

“Los uniformados implementaron vigilancias en coordinación con el C5 (...) y ubicaron el automóvil que coincidía con las características, en Eje Central Lázaro Cár-



El vehículo implicado en un robo en Veracruz fue detectado en la CDMX.

denas, en la Colonia Vallejo”, informó la Policía.

Metros adelante interceptaron al conductor y tras una revisión lo detuvieron, pues llevaba droga.

El sospechoso, de 56 años, fue trasladado al Ministerio Público, junto con el auto y las sustancias aseguradas.

Con base en los registros del Sistema Penitenciario, el hombre estuvo preso en 1999 por homicidio calificado.



La SSC informó que el sujeto llevaba 82 bolsitas con marihuana, 99 envoltorios con cocaína y una bolsa con crystal.

ROBÓ TRES MDP EN VERACRUZ

Atoran a un ladrón de casas con droga

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) logró detener a un hombre, de 56 años de edad, involucrado en un robo a casa habitación en el estado de Veracruz, luego de un trabajo conjunto entre las autoridades capitalinas y veracruzanas, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Tras el robo de efectivo, joyas y otros bienes valuados en un total de dos millones 700 mil pesos que sustrajeron de la zona residencial Monte Negro, en Xalapa, Veracruz, el 16 de marzo, y que los vehículos en los que escaparon fueron rastreados por las fuerzas del orden a través del C5 hasta capturar a uno de ellos.

Por medio del cruce de información, los oficiales ubicaron el vehículo sospechoso en la colonia Vallejo, de dicha alcaldía, donde fue puesto a revisión y, además de ser sospechoso de robar la casa, al tipo le hallaron 82 bolsitas con mota, 99 envoltorios con cocaína, una bolsa con crystal y dinero en efectivo, por lo que el malandro David Alejandro "N" fue arrestado y puesto ante el Ministerio Público correspondiente.

Se descubrió que el sujeto tiene antecedentes penales por homicidio calificado.

JUSTICIA

La Fiscalía General del Estado de Veracruz indicó que la FGJCDMX cumplimentó una orden de aprehensión contra el culpable por ser probable responsable del delito de robo agravado.



Con esta tarjeta de circulación lo detuvieron



ATORADO EN PERSECUCIÓN

Atropelló a un tira y se dio a la fuga

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Luego de una persecución, efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en calles de la alcaldía Coyoacán, a un automovilista que atropelló a un oficial para evitar una sanción por infringir el Reglamento de Tránsito.

Los hechos se registraron en el Eje 3 Oriente, donde el automovilista invadió el carril confinado del Metrobús, por lo que los oficiales le marcaron el alto.

El hombre arrancó su vehículo y se llevó a uno de los policías sobre el cofre, quien al no poder sostenerse, cayó en la cinta asfáltica en el cruce de las calles Manuela Saénz y Rosa Zaragoza, de la colonia CTM Culhuacán Sección VI, donde fue atropellado por el automovilista quien emprendió la huida.

Derivado de lo anterior, se inició una persecución que culminó en la esquina de la calle Elvira Vargas y la Cuarta Cerrada de Elvira Vargas, colonia CTM Culhuacán Sección IX B, donde detuvieron al responsable, de 26 años de edad, y fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente.

El policía lesionado fue atendido por paramédicos del ERUM, quienes lo trasladaron a un hospital.

TENTATIVA



El detenido será acusado de lesiones y tentativa de homicidio.



FOTO: ESPECIAL

Su chistecto le va a salir caro



Mutilan a una mujer tras haberla raptado

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una mujer fue raptada y mutilada por trabajadores de un bar, informó la propia víctima cuando fue auxiliada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a las afueras de un hotel en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Dijo que estaba en su departamento ubicado en la Calle Strasburgo, Colonia Juárez, cuando varios sujetos ingresaron violentamente y empezaron a golpearla para después amputarle el dedo meñique de una de sus manos.

Luego la trasladaron por la fuerza a un hotel en la Colonia San Rafael, de la misma Alcaldía, donde dos hombres siguieron golpeándola, le cortaron otro dedo y la abandonaron en la calle.

Policías capitalinos llegaron al lugar tras recibir el reporte de una persona lesionada por parte del Centro de Comando y Control (C2) Centro. La encontraron sentada afuera de la entrada del negocio de hospedaje, sangrando del rostro y las manos.

Los elementos pidieron de inmediato una ambulancia para que fuera atendida. “Paramédicos de Protec-

ción Civil (PC) que acudieron al apoyo diagnosticaron a la lesionada, de 43 años de edad, con fractura de diversos dedos, amputación de ambos dedos meñiques y fractura de tobillo derecho, por lo que fue trasladada a un hospital para su pronta atención médica”, informó la dependencia capitalina.

Los presuntos agresores fueron aprehendidos en una habitación del hotel. Tras una inspección, los agentes encontraron diferentes herramientas.

Dijeron tener 20 y 42 años y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Mientras que la mujer fue orientada para que presentara su denuncia.

Informe de la SSC

Diagnosticaron a la lesionada, de 43 años de edad, con fractura de diversos dedos, amputación de ambos dedos meñiques y fractura de tobillo derecho”.



Cárcel por golpear y amputarle dos dedos a una mujer

JOSÉ LUIS PÉREZ

Dos sujetos fueron detenidos por policías capitalinos acusados de golpear y amputar los dedos meñiques de ambas manos a una mujer, agresión perpetrada al interior de un hotel ubicado en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Fueron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana quienes, alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro, acudieron en auxilio de una persona lesionada en la calle Rosas Moreno y Francisco Pimentel, en la colonia San Rafael.

A su arribo, vía frecuencia informaron que se encontraba una mujer sentada afuera de la entrada del establecimiento, con evidentes manchas hemáticas en las manos y en rostro, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia.

De acuerdo a información confirmada por la SSC, la víctima refirió a los uniformados que, durante la mañana de este lunes, varios sujetos trabajadores de un bar ingresaron a su departamento ubicado en la calle Estrasburgo en la colonia Juárez, donde tras golpearla, le amputaron el dedo meñique de la mano, para luego llevarla en contra de su voluntad a un hotel, donde dos hombres continuaron golpeándola, le amputaron otro dedo y luego la dejaron en la cinta asfáltica.

Paramédicos de Protección Civil (PC) que acudieron al apoyo, diagnosticaron a la lesionada de 43 años de edad, con fractura de diversos dedos, amputación de ambos dedos meñiques y fractura de tobillo derecho, por lo que fue trasladada a un hospital para su pronta atención médica.

Los probables responsables que continuaban al interior de la habitación, fueron detenidos y tras realizar una inspección en el lugar, hallaron diversa herramienta. Por su parte, la mujer fue orientada a presentar su denuncia formal ante las autoridades ministeriales para la integración de la carpeta de investigación.

CORTESÍA: SSC CDMX



Los detenidos fueron informados de sus derechos de ley y fueron trasladados ante el MP



RAPTAN A VÍCTIMA Y LA LLEVAN A HOTEL

MUTILAN A MUJER

SEÑALA AFECTADA QUE AGRESORES LABORAN EN UN BAR

VIRIDIANA MARTINEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer fue raptada y mutilada por los trabajadores de un bar, informó la víctima cuando fue auxiliada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a las afueras de un hotel en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Ella estaba en su departamento en la Calle Strasburgo, en la Colonia Juárez, cuando varios sujetos que, aseguró, eran trabajadores de un bar ingresaron violentamente y empezaron a golpearla para después amputarle el dedo meñique de una de sus manos.

Luego, la trasladaron por la fuerza al Hotel Rosa Moreno, localizado sobre la Calle Rosas Moreno casi esquina con Francisco Pimentel, en la Colonia San Rafael, de la misma Alcaldía, donde dos hombres siguieron golpeándola hasta provocarle múltiples fracturas.

Le cortaron el otro dedo meñique y la abandonaron en la calle, contó la mujer a los policías.

Estaba sentada afuera de la entrada del hotel sangrando del rostro y las manos cuando policías llegaron al lugar tras recibir el reporte de una persona lesionada por

parte del C2 Centro. De inmediato pidieron una ambulancia para que fuera atendida.

Paramédicos de Protección Civil diagnosticaron a la lesionada, de 43 años, con fractura de diversos dedos, amputación de ambos dedos meñiques y fractura de tobillo derecho, por lo que fue trasladada a un hospital.

Los presuntos agresores fueron aprehendidos al interior de la habitación del hotel. Los policías hallaron herramientas que pudieron haber sido usadas para torturar a la víctima.



Los detenidos de 20 y 42 años fueron llevados al MP.



ROSTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

¡MALDITOS ABUSIVOS!

Amputaron los dedos meñiques a una mujer

EL ATAQUE SE REGISTRÓ AL INTERIOR DE UN HOTEL DE LA SAN RAFAEL EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a dos desalmados sujetos que golpearon y amputaron los dedos meñiques de ambas manos a una mujer, al interior de un hotel ubicado en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron en la calle Rosas Moreno y Francisco Pimentel, en la colonia San

Rafael, a donde llegaron los uniformados y encontraron a una mujer en la entrada del establecimiento con evidentes manchas hemáticas en las manos y en rostro, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia.

La afectada refirió a los uniformados que varios trabajadores de un bar ingresaron a su departamento ubicado en la calle Estrasburgo en la colonia Juárez, donde, tras golpearla, le amputaron el dedo meñique de la mano, para luego llevarla en

contra de su voluntad a un hotel, donde dos hombres continuaron golpeándola, le amputaron otro dedo y luego la dejaron en la cinta asfáltica.

Paramédicos de Protección Civil (PC) que acudieron al apoyo, diagnosticaron a la lesionada de 43 años de edad, con fractura de diversos dedos, amputación de ambos dedos meñiques y frac-

tura de tobillo derecho, por lo que fue trasladada a un hospital para su pronta atención médica.

Los responsables, de 20 y 42 años, fueron detenidos al interior de la habitación, donde hallaron diversas herramientas; fueron trasladados al Ministerio Público.

OTRO ORATE



Por otro lado, un sujeto de origen guatemalteco fue detenido en la colonia Polanco, tras golpear a su mujer con un vaso roto de vidrio

43

Años tiene la afectada quien además presentaba fractura en el tobillo derecho



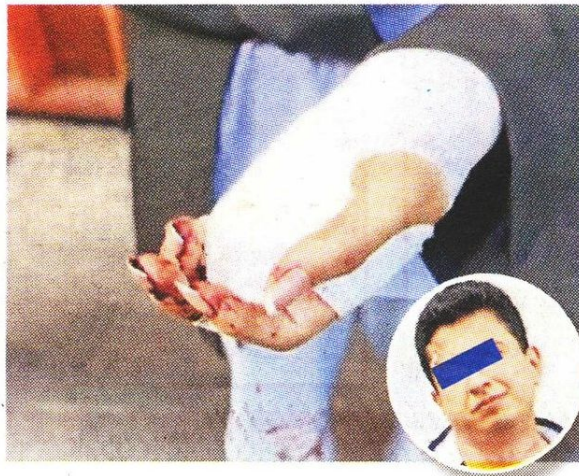


Los desalmados trabajaban en un bar



SE LE PASÓ LA MANO

Sergio N, **DE ORIGEN GUATEMALTECO**, fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX **POR GOLPEAR A SU PAREJA SENTIMENTAL** al interior de un departamento, en **LA COLONIA POLANCO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO**. De acuerdo con la lesionada, **EL SUJETO LA AGREDIÓ** con un pedazo de vidrio, **CAUSÁNDOLE UNA HERIDA EN LA MANO**. Él dijo tener influencias diplomáticas.



ESPECIAL



Detienen a posible agresor sexual en calles de Tlatelolco

En una rápida intervención, elementos de la Policía Auxiliar en la alcaldía Cuauhtémoc, aprehendieron a un hombre de 36 años en la colonia Nonoalco Tlatelolco por presunto abuso sexual.

De acuerdo con la demarcación, los hechos ocurrieron en un inmueble del edificio Corregidora, donde una mujer de 32 años, a través de la Base Diana, denunció que había sido agredida sexualmente y amenazada con un cuchillo.

Al recibir el reporte vía radio, los uniformados se trasladaron al lugar, identificando al presunto agresor, quien intentó darse a la fuga. Tras una breve persecución, el sospechoso fue interceptado y lograron ponerlo bajo custodia.

En una revisión, la Policía Auxiliar le aseguró un cuchillo de aproximadamente 25 centímetros de longitud con mango negro, presuntamente

utilizado en la agresión.

En tanto, el detenido, identificado como Javier N., de 36 años, fue trasladado a la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia contra la Mujer, donde se determinará su situación legal.

Mientras que la víctima recibió acompañamiento, así como asesoría jurídica y psicológica mediante 'Reacción Violeta'.

En una acción distinta, también en la unidad Tlatelolco, uniformados de la alcaldía detuvieron a Juan N., por robo de cable utilizado para el alumbrado público.

Cabe recordar que desde hace algunas semanas, la titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, anunció el incremento del número de efectivos de la Policía Auxiliar en Tlatelolco con el objetivo de atender con prontitud estos casos.

Tras los hechos, la alcaldía Cuauhtémoc reiteró su llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de violencia o que vulnere la tranquilidad de la comunidad, a través del número de emergencias o por medio de la Base Diana, al número 5523- 301016.

/RODRIGO CEREZO

40%

aumentó la vigilancia en la Unidad Habitacional, recordó la alcaldesa



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PROCESO. El hombre de 36 años fue presentado a la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia contra la Mujer.



YA OLIA MAL

Vecinos dejan de ver a anciano... para siempre, en Peralvillo

YARA SILVA

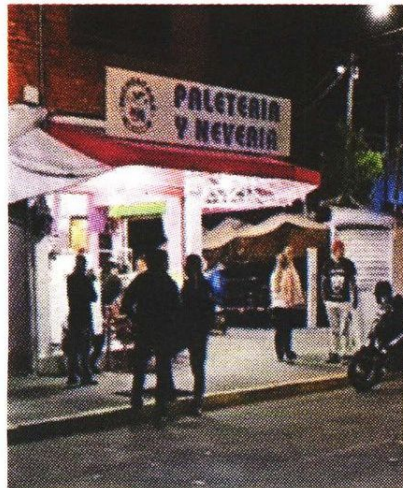
No ver a un adulto mayor salir de casa hizo que sus vecinos sospecharan que algo le había ocurrido, y el mal olor que invadió casas y negocios alertó a habitantes de Cuauhtémoc, que hallaron al hombre sin vida dentro de su domicilio.

Vecinos de la colonia Peralvillo dejaron de ver a un anciano desde el viernes pasado. A pesar de que él no salía de su casa, ubicada en la esquina de las calles Claude Debussy y Juventino Rosas, los habitantes no lo buscaron desde entonces.

Pero ayer, el mal olor que provenía del interior de la casa invadió comercios y casa aledañas. Por eso, los vecinos dieron aviso a policías para que acudieran al domicilio a indagar de dónde provenía la fetidez.

Tras lograr ingresar a la vivienda, los policías capitalinos hallaron el cadáver del hombre, que comenzaba a descomponerse. Al lugar ingresaron los peritos para rescatar el cuerpo, sin que ningún familiar llegara a identificarlo.

Por eso, el cadáver fue trasladado como desconocido al anfiteatro de la agencia ministerial, en donde se espera que sea reclamado.



ESPECIAL





SON GRINGADERAS

Un ciudadano estadounidense **FUE GOLPEADO EN CALLES** de la alcaldía Cuauhtémoc. **EL HOMBRE, IDENTIFICADO** como Charles, dijo a los policías que **FUE ATACADO** por varios sujetos **EN LA COLONIA ATLAMPA**. Mal herido, caminó hasta **EL CRUCE DE CLAVEL Y FRESNO** para pedir ayuda; sin embargo, se derrumbó, **POR LO QUE AGENTES** llamaron a una ambulancia para que **RECIBIERA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA.**





TRUENA

CDMX. Un adulto mayor murió mientras se ejercitaba en la zona de cardio en un gimnasio ubicado en Calzada Acoxta y Cerrada Club Toluca, en la Colonia Vergel de Coyoacán, Alcaldía Tlalpan. Un par de usuarias trataron de reanimarlo, sin éxito, hasta la llegada de paramédicos. Al parecer, el hombre falleció por infarto. VIRIDIANA MARTÍNEZ

OMISA ALEIDA ALAVEZ

ROBOS DE AUTOS SE CONCENTRAN EN IZTAPALAPA

● En el primer bimestre del 2025, casi un 20 por ciento de los 870 casos registrados en la capital, ocurrieron en esa alcaldía **8**



EN LO QUE VA DE 2025

CONCENTRA IZTAPALAPA LOS ROBOS DE AUTOS

Casi un 20 por ciento de los casos denunciados en la CDMX, ocurren en la alcaldía gobernada por Aleida Alavez

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante los primeros meses de 2025, en Iztapalapa, alcaldía gobernada por Aleida Alavez, se concentraron los robos de vehículos en la Ciudad de México, pues en la demarcación se dio casi un 20 por ciento de los casos registrados en toda la entidad.

Un total de 173 carpetas de investigación por robo de vehículos en Iztapalapa, fueron iniciadas entre enero y febrero pasados, según revelan cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Estas denuncias en la alcaldía gobernada por Alavez Ruiz, representan un 19.8 por ciento de las 870 contabilizadas durante ese bimestre en toda la Ciudad de México.

Es de señalar que en los que va de 2025, los robos de vehículos registran una baja de un 17.4 por ciento, pues fueron hasta mil 54 denuncias las registradas el último bimestre de 2024, de acuerdo con los reportes del SESNSP, sin embargo, en la demarcación la incidencia se mantiene en niveles similares.

Gustavo A. Madero es la alcaldía que le sigue en cuanto a

este delito, con 113 casos entre enero y febrero de 2025.

Justo a finales de febrero, trascendió que una pandilla de siete personas intentaron asaltar una bodega de autos en Iztapalapa, según reveló la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC). De acuerdo a lo detallado por la SSC, los presuntos asaltantes retuvieron al guardia de seguridad en la caseta de vigilancia, para apoderarse de los vehículos en el lugar, ubicado en el Eje 8 Sur calzada Ermita Iztapalapa y calle Maíz, en la colonia Escuadrón 201.

El guardia de seguridad ha-



bría sido atado de pies y manos, y encerrado en el inmueble, propiedad de una línea de automóviles, luego de ser interceptado por la pandilla.

TOTAL



· De 173 carpetas de investigación por robo de vehículos en Iztapalapa, fueron iniciadas entre enero y febrero pasados



· Las denuncias en la alcaldía representan un 19.8 por ciento



Quitan a Brugada facultad para autorizar establecimientos

Celebran alcaldes fallo por permisos

Determina la SCJN que la atribución de emitir permisos es sólo de alcaldías

EDUARDO CEDILLO
 VÍCTOR FUENTES

El Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, celebró el revés que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio a la Jefatura de Gobierno al anular su facultad para dictar medidas sobre la apertura o funcionamiento de establecimientos mercantiles.

Se trata de una reforma a la Ley de Establecimientos Mercantiles (LEM) publicada en 2023, durante la Administración de Claudia Sheinbaum en la Capital, para su aplicación en situaciones de emergencia, fuerza mayor o casos fortuitos.

La impugnación fue presentada por las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán.

De acuerdo con Tabe, el fallo representa un freno a la centralización de facultades que encabezó la ahora Presidenta.

“Reconoce el ámbito de competencias de alcaldías y detiene la voracidad centralizadora del oficialismo. Este ánimo por dismantlar a los gobiernos municipales y concentrar más poder y atribuciones”, consideró.

Asimismo, apuntó que más que un beneficio extraordinario, es una muestra de respeto por la independencia de las demarcaciones.

“Es que (Sheinbaum) tiene un ADN autoritario, así como se ha conducido siem-

pre: concentrar poder y menospreciar a los gobiernos locales. No adquirimos ningún beneficio, evitamos que nos quiten facultades”, externó.

Tras el inicio del periodo de campañas para la elección judicial, enfatizó que se trató de una decisión que se tomó por parte de un poder autónomo.

“Es una buena señal de los últimos minutos o últimos días de un Poder Judicial que se atreve a enmendar la plana al Gobierno en una decisión equivocada”, afirmó.

EL REVÉS

La resolución de la Corte señala que es una facultad exclusiva de las Alcaldías emitir los permisos y autorizaciones de establecimientos mercantiles y que la modificación a la ley invadió sus atribuciones.

Donceles justificó que la modificación era necesaria para la reactivación económica tras la pandemia.

Sin embargo, el proyecto del ministro Javier Laynez apuntó que esta justificación no es suficiente para trasladar al Gobierno central una facultad exclusiva.

Entre los temas que se aprobaron por unanimidad se encuentran la lista de establecimientos de impacto vecinal, como casinos, bares, antros y estadios.

También los requisitos para que restaurantes y bares coloquen enseres, como mesas, sillas y sombrillas en banquetas, así como la facultad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para remover objetos que

obstaculicen la movilidad y el trámite simplificado para que los establecimientos de impacto se den de alta en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles.

En todos estos casos, la Corte aclaró que las alcaldías conservan sus facultades para inspecciones y revisiones, así como para otorgamiento, revocación y modificación de avisos y autorizaciones, por lo que no se afectan sus atribuciones.

Este fallo sólo tendrá efectos para Miguel Hidalgo, Coyoacán, Benito Juárez, Alvaro Obregón y Magdalena Contreras, gobernadas por la Oposición cuando se promovieron las controversias.

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

Reconoce el ámbito de competencias de alcaldías y detiene la voracidad centralizadora del oficialismo. Este ánimo por dismantlar a los gobiernos municipales”

Es que (Sheinbaum) tiene un ADN autoritario, así como se ha conducido siempre: concentrar poder y menospreciar a los gobiernos locales. No adquirimos ningún beneficio”.



INSUFICIENTES PARA LA INSEGURIDAD EN MH

Hay 3 patrullas nuevas para 25 mil personas

DIEGO RAYA .
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Luis Mendoza, alcalde de Benito Juárez, anunció la implementación de tres nuevas patrullas para reforzar la seguridad de la colonia Narvarte III, lo cual calificó de: “un ejemplo de alianza entre vecinos y el gobierno”. No obstante, en dicha zona se tiene registro de 24 mil 800 personas aproximadamente, por lo que el esfuerzo es escaso.

La colonia Narvarte ha sido una de las más afectadas por el incremento de la inseguridad en los últimos años. De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Benito Juárez registró un aumento del 15 % en delitos de alto impacto en el último año, en los rubros de robos a transeúnte y asaltos en transporte público como las principales preocupaciones de los vecinos. En este contexto, la asignación de solo tres patrullas nuevas es insuficiente para responder de manera efectiva a la inseguridad. Desde 2018, se implementaron solo 66 unidades de proximidad y algunos operativos de Blindar BJ; ahora, se tienen contabilizadas 69 unidades para operación dentro de Benito Juárez.

Empero, vecinos de la zona han manifestado su descontento con la medida, señalando que la presencia policiaca sigue siendo limitada en calles clave donde los delitos son recurrentes.

INEGI



El 48 % de los habitantes considera que la delincuencia es un problema grave





Los siete de Omar y Milton

Omar García Harfuch, entonces secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, me citó el primer lunes hábil de 2023, tres semanas después de mi atentado. Lo acompañaban **Milton Morales**, coordinador de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la secretaría (asesinado en julio pasado) y otro mando de la policía. Me explicaron el método y la tecnología que emplearon para identificar a las personas que me habían atacado, describieron cómo los siguieron uno a uno y desmenuzaron sus errores. Me garantizaron que estaban localizados y a un paso de ser detenidos. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anunció 48 horas después la captura de seis hombres y seis mujeres que participaron en lo mío, más tarde se informaría de la aprehensión de *El Bart*, el sicario que disparó. Era la célula de ejecución. Cinco de las seis mujeres ya fueron sentenciadas. Ayer, los siete hombres nos manifestaron su voluntad de ir al procedimiento abreviado, es decir, reconocer su culpa a cambio de la pena mínima de ley, que estaría por acordarse en los próximos días. Los hechos prueban lo que **Omar y Milton** me adelantaron y garantizaron ese primer lunes hábil de 2023: que sí existían, que sí eran ellos. Gracias.



● Omar García Harfuch



RED COMPARTIDA

DE VECINOS A EMPRESA DE SEGURIDAD

Un sexenio fue suficiente para pasar de vecinos organizándose por las luminarias fundidas y patrullajes en sus colonias a interactuar con mandos medios y altos de seguridad pública y ser dueños de una empresa de seguridad privada. En el año 2015 un grupo de vecinos consiguieron llamar la atención de la alcaldía Álvaro Obregón y del gobierno capitalino como representantes y líderes vecinales atendiendo inquietudes de seguridad de sus vecinos, fueron incluidos en eventos y reuniones. En el 2019 llegó como jefe de la policía de la CDMX, Omar García Harfuch, y los que iniciaron como grupo de WhatsApp llamado Enlace Territorial Águilas (ETA) creció y en 2021 lo registraron como marca por 10 años con presencia en redes sociales y buscan todavía liderar quejas vecinales. Este grupo cerrado lo integran Alejandro León, Angélica Basurto y Alma Hernández que supuestamente con sus socios además de las actividades de su marca ETA, constituyeron una empresa de seguridad privada y capacitación, Rhodium Seguridad Privada y Capacitación, cuyo registro de marca ante el IMPI se hizo solamente 3 meses después del registro de ETA, en el año 2021 y también con una vigencia hasta el 2031. Este grupo de emprendedores operan principalmente en las colonias Las Águilas y Villa Verdún en la alcaldía Álvaro Obregón, pero se han extendido gracias a la interacción con los mandos policiales. Así pasaron de la gestión no lucrativa con la alcaldía central al negocio de la seguridad privada ¿Y el conflicto? Según nos cuentan de los empresarios y dueños de marca Rhodium, Angélica Basurto presume además haber recibido la llamada del secretario García Harfuch para asumir la coordinación del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México en la Ciudad de México, así que el asunto va más allá porque Basurto Mercado está abriendo chats SOS con altos mandos en distintas zonas de la alcaldía ¿Para qué? Bueno, su empresa, su razón social que tiene en su objeto la capacitación y organización de eventos y su rostro social con el observatorio. Un carrusel de negocios

Porque nos dicen que hay una purga en la fiscalía de la CDMX y por orden de la fiscal Berta María Alcalde Luján están queriendo despedir sin motivo a personal de base de diversas áreas y la primera a la que le tocó fue a comunicación social. Según nos cuentan, el nuevo director del área, Enrique Camarillo Baños, les pidió a todos ayer su renuncia, ya fueran de base, que incluye personal con 29 años de servicio a quienes se les amenazó de que en caso de no firmar la renuncia serían bofetinados (¿Qué es eso?) y cesados de inmediato ¡Ah! Por cierto, el dijo que son instrucciones directas para obtener plazas, lo divertido es que mientras el funcionario hablaba del movimiento que representa la 4T y su amistad con AMLO se le apersonó el Sindicato Único de Trabajadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México con Adolfo Aguilar Herrera, secretario general, a la cabeza y entonces Camarillo Baños mejor se fue corriendo, según las versiones que corren en el edificio de la fiscalía, eso sí, ya de lejos, les dijo que los veía este martes a ver cómo se podían arreglar. Los afectados, nos dicen, ya se pusieron a hacer la lista de lo que falta como equipo suficiente y más personal, por cierto, ya con el sindicato de su lado tienen previstos diversos cierres de calles en la colonia Doctores en caso de que continúen los despidos.

Siguen las detenciones de huachicol fiscal marítimo. Nos cuentan que el nuevo golpe que dan las autoridades de 10 millones de diésel en Altamira, Tamaulipas, buscan centrar esfuerzos a detener el contrabando de hidrocarburos en México. Nos cuentan, que la pista de Ensenada, Baja California, que ya mencionamos en este mismo espacio, estaría dando resultados en la estrategia de inteligencia para combate al crimen organizado. De hecho, nos mencionan que tanto el operativo en Ensenada como en Altamira, serán expuestos como grandes logros del gobierno en la próxima exposición de seguridad en la conferencia matutina, con lo cual se envía un mensaje fuerte y claro a estas bandas. La cuestión es detener a los cabecillas, aunque nos confían que se está en ruta de detenciones de importancia.



EL CABALLITO

Replica García Harfuch su estrategia de policía de élite en la CDMX

:::: Nos recuerdan que la conformación de la nueva fuerza policial de élite que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, realiza tiene sus antecedentes en la estrategia que emprendió en la Ciudad de México cuando fue jefe de la policía. En ese tiempo, don Omar estuvo al frente de reformas profundas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y una de ellas es que dicha institución efectuara tareas de investigación y formara un grupo de elementos de élite para operaciones encubiertas —se supo que eran 500 efectivos cuya identidad siempre estuvo bajo resguardo—. Nos detallan que esa estrategia fue clave para abatir la incidencia delictiva en la Ciudad.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

PRI pide trabajo legislativo equilibrado y no cargado sólo a Morena

:::: Nos cuentan que ayer el grupo parlamentario del PRI, que lidera **Elías Rescala**, pedirá formalmente a la Junta de Coordinación Política de la Legislatura mexiquense que haya un trabajo legislativo equilibrado y no sólo privilegiar la aprobación de iniciativas o puntos de acuerdo que provengan del Ejecutivo, del Legislativo federal o de Morena y sus aliados, pues las que tienen este sello sí pasan, pero las del tricolor simplemente, nos dicen, no tienen cabida. Nos recuerdan que esta situación se replica no sólo en el Congreso mexiquense, sino en el resto de las entidades, como la Ciudad de México y ni qué decir a nivel federal. ¿El llamado de don Elías tendrá eco?



Elías Rescala

Que ya no hay riesgo en las colonias de la GAM por huachicoleo

:::: Poco más de un año después de que se registrara una crisis en la colonia Cuchilla del Tesoro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, por la detección de tomas clandestinas en un ducto de turbosina del Aeropuerto Internacional de la CDMX y un fuerte olor a combustible, las autoridades de Protección Civil y de Pemex determinaron que no hay riesgo alguno para la población, porque se han tomado varias medidas para remediar el daño al terreno. Eso sí, el anuncio que hicieron a los vecinos no dejó contentos a todos, sobre todo porque se habían comprometido a cambiar el ducto huachicoleado, pero autoridades de Pemex afirmaron que ya está seguro y tiene mecanismos para alertar si hay tomas clandestinas. Lo técnico podría ser verdad, pero a los habitantes la situación no los dejó totalmente tranquilos.





**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

El despojo amenaza la propiedad privada en la CDMX

El delito de despojo en la Ciudad de México es cuando uno o más individuos priva a otra persona del uso de un inmueble mediante violencia, amenazas o engaño.

En pocas palabras, el delito de despojo ocurre cuando a una persona le es arrebatado su patrimonio, su hogar que tantos años de trabajo y ahorro le costó.

Durante el sexenio pasado en la Capital del País, más de 24 mil personas fueron observadores del arrebato de sus propiedades. Fueron 24 mil 318 personas las que denunciaron ante la Fiscalía General de Justicia el despojo de sus propiedades.

Esto no solo afectó a 24 mil personas, porque cada familia, en promedio, está constituida por tres integrantes, lo que empeora las cosas pues el número de afectados por estos despojos asciende a más de 72 mil personas.

Datos de la Fiscalía General de Justicia capitalina arrojan que las principales modalidades de despojos consisten en que las personas entran a inmuebles donde viven adultos mayores o mujeres solas y les cambian la chapa.

También estos despojos son cometidos por invasiones de organizaciones sociales, sentencias apócrifas y también verdaderas, pero con fraudes procesales.

En 2019 la Fiscalía inició tres mil 994 carpetas; en 2020, cuatro mil 295 y en 2021 cuatro mil 693 denuncias, siendo éste el número más alto del sexenio.

Mientras tanto, en 2022 registró cuatro mil 379 investigaciones; en 2023, cuatro mil 399 y hasta septiembre de 2024 se registraron más de 2 mil 500 casos.

En el acumulado de investigaciones, se puede observar que Iztapalapa es la alcaldía donde más se registran estos delitos con dos mil 572 casos; le sigue Gustavo A. Madero con dos mil 296; Cuauhtémoc, mil 622; y Tlalpan, que acumula mil 476.

Como podemos ver, las mujeres, los

adultos mayores y los habitantes de Iztapalapa son las personas más afectadas por los despojos de estas organizaciones delincuenciales que, sin temor a equivocarme, encuentran un aliado en el sistema de justicia de la Ciudad de México.

Al inicio de la administración pasada, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la entonces Procuraduría General de Justicia local, el Tribunal Superior de Justicia local y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México instalaron una mesa de trabajo enfocada a evitar los despojos en la capital del país.

No obstante, en la última comparecencia que Néstor Vargas Solano, consejero jurídico, tuvo ante comisiones del Congreso local, expuso que la mesa no funcionó por propias inercias de las dependencias participantes.

Para combatir el despojo de inmuebles de manera efectiva, es necesario que las autoridades competentes trabajen de manera coordinada.

La Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría Social de la Ciudad de México deben unir esfuerzos para investigar los casos de despojo, detener a los responsables y garantizar la restitución de los inmuebles a sus legítimos propietarios.

Solo pónganse en su lugar de las víctimas, de esas 24 mil personas que vieron arrebatado su patrimonio. Todos aquí buscarían justicia, apoyo, respaldo. Por eso urgen acciones tanto de la fiscalía General de Justicia, de la secretaría de seguridad ciudadana y del Tribunal Superior de Justicia, para recuperar las viviendas de las personas que han sido despojadas.

Especialista en Derecho
Constitucional y Penal.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC